

# RUSTICAS S.A.

Inscrita Reg. Merc. de Madrid T 547, General 134 Sec 3ª, Lib.Soc. fol 2, hoja 1296 inscripción 1ª  
C.I.F. A/28-042984

Antonio Maura no. 16  
28014 Madrid

Teléf. 91 531 07 07  
Fax 91 521 71 48

Madrid, 27 de junio de 2006

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Principales diferencias entre la información pública periódica, enviada en su día dentro del plazo reglamentario, correspondiente al segundo semestre de 2005, y la información del mismo período enviada el 27/06/2006 una vez auditadas las cuentas:

- La variación en los resultados de explotación se deben a la reclasificación de los mismos por parte de los auditores: 101 miles de € (correspondientes a facturas recibidas en 2005 de trabajos realizados por otras empresas) pasan a gastos de ejercicios anteriores, y 106 miles de € (que figuraban en otras pérdidas de gestión corriente) pasan a gastos extraordinarios.
- Hay también una variación en las provisiones de la cartera de acciones, debido a la dotación adicional por depreciación de las acciones de la sociedad Monduber S.A. Esta información no se conocía en el momento de remitir la información semestral.
- También se produce variación en los resultados extraordinarios: además de lo dicho en el punto primero, se han reclasificado depósitos constituidos (275 miles €) en gastos extraordinarios de contenciosos que están recurridos. Además se han contabilizado ingresos extraordinarios de seguros (50 miles €) que, aunque se han cobrado en 2006 se han devengado en 2005 y tienen su gasto relacionado en dicho ejercicio.
- El resto de diferencias no nos parecen significativas y proceden de reclasificaciones de cuentas propuestas por los auditores.

Atentamente

Fdo. Carlos Cremades Marceller

